

Reseña del libro de Mathias Nebel, Pedro Flores-Crespo y María Teresa Herrera, [Coordinadores]. (2014) *Desarrollo como libertad en América Latina: Fundamentos y aplicaciones*. México D.F.: Universidad Iberoamericana. 442 páginas.

por **Damián Molgaray**¹



Recibido: 28-7-2014

Aprobado: 2-9-2014

Palabras Clave: Desarrollo – Capabilidades – Libertad – Bienestar

Keywords: Development – Capabilities – Freedom - Welfare

El enfoque de Capabilidades, acuñado por el premio Nóbel, Amartya Sen, se ha convertido en la base del paradigma de Desarrollo Humano a escala internacional. Aquella concepción, caracterizada por reafirmar el carácter instrumental de la actividad económica, pretende medir la capacidad real (libertad) que un agente tiene para realizar diferentes funcionamientos vinculados con su bienestar. La propuesta teórica de Sen, vale recordar, pone foco en la libertad como condición efectiva para el bienestar en tanto situación o ambiente de vida constituido de forma multidimensional. Sen argumenta esto sirviéndose de tres conceptos cardinales: el de agencia (que representa una fuerza de acción/motivación intrínseca al ser humano), el de funcionamientos

¹ Licenciado en Ciencia Política (UNLaM), Auxiliar docente en la asignatura Metodología de la Investigación I de la Carrera de Ciencia Política y becario de investigación en el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.
damian.molgaray@gmail.com

humanos (que comprende las diversas maneras de actuar que pueden ser ponderadas por el sujeto), y el de capacidad (que simboliza el conjunto de los “camino posibles” para la acción que una persona puede realizar en función de las estructuras sociales y la agencia con la que se identifique).

El libro que aquí se reseña, se ve imbuido por aquel enfoque y ofrece una compilación de ensayos y trabajos científicos que se proponen: por un lado investigar la pertinencia del enfoque como base del paradigma de Desarrollo Humano y, por otro, introducir los conceptos básicos del mismo planteando aplicaciones prácticas viables.

El libro presenta, una estructuración tripartita en donde primero se ofrece un desarrollo minucioso del concepto de Capacidades y de sus desarrollos; en la segunda parte, enlaza la noción de desarrollo humano con los aspectos de pobreza y desigualdad para, finalmente, concluir con casos de aplicaciones concretas.

En la primera parte, precisamente en la introducción de la sección, Dieterlen complementa la noción de capacidades con algunos conceptos filosóficos que nutren el enfoque. Los conceptos sugeridos son: la igualdad (asociada con un orden social que permita desarrollar igualmente funcionamientos de vida de las personas), la libertad (ya sea para las decisiones, para las oportunidades de acción y/o para evitar intromisiones) y el bienestar (entendido como todo lo que una persona puede tener para incrementar sus funcionamientos). Parándose sobre estos conceptos, el autor argumenta la noción de libertad emparentándola con la de desarrollo: los funcionamientos de las personas son reconocidos por medio del grado de libertad que aquellas pueden adquirir al proponerse metas en la vida y elegir igualmente los medios que los acerquen a ellas.

Ya en los primeros apartados Alkire y Robeyns se interrogan sobre la operacionalidad del marco de Sen en un contexto en el cual numerosas investigaciones se han visto irradiadas por él durante los últimos años. Por ello, Alkire, esboza algunas reflexiones sobre la factibilidad del enfoque y concluye que la operatividad del mismo pareciera estar dada por su semejanza con un arte, resaltando el carácter especialmente cualitativo del trabajo de investigación en capacidades

Robeyns, por su parte, avanza un paso más y se propone examinar la relación entre el enfoque de capacidades y las teorías de la justicia. Así, la autora decide enfrentar a Sen con al autor distintivo de las teorías liberales igualitarias: John Rawls. Más allá de las divergencias que pueden notarse entre las dos perspectivas, Robeyns concluye reparando en que, el enfoque de capacidades, no puede ser considerado – todavía - como una teoría de la justicia. Debido a ello enumera seis requisitos que podrían encaminar los debates hacia ese fin.

Arizpe, y Nebel en los capítulos cuatro y cinco, intentan subrayar las nociones de identidad y filiación imbricadas en el enfoque de capacidades. Para lograrlo se sirven del marco teórico de Martha Nussbaum quien se distancia considerablemente de la construcción teórica de Sen debido, principalmente, a que ella logra demostrar una atención más pormenorizada sobre la motivación humana, desconociendo las satisfacciones subjetivas a las que refería Sen; haciendo foco, en cambio, sobre los funcionamientos objetivos de los sujetos.

Arizpe, pretende explicitar el nexo ético del enfoque de capacidades a partir del incremento de las libertades individuales junto con el aporte a la lista de afiliación: entendida como el vivir con y hacia otros. Proceso que se deconstruye desde la definición de la identidad de la persona. Momento en que –vis a vis- se traza un puente cimentado en la virtud de la justicia que permite unir el bien personal con el bien comunitario. Es decir, moldea una virtud de la justicia: el fin del otro como propio.

Nebel, se propone apoyar y desarrollar la afirmación de Nussbaum en la que se argumenta cómo la capacidad de afiliación traspasa todas las demás y construye, así, un eje que pivotea entre la identidad y la capacidad

de los sujetos. Argumenta como la constitución de la identidad propia de los sujetos (caracterizada por la capacidad para aprehender y comprender la realidad, o establecer juicios sobre la coherencia entre un yo ideal y un yo real) no pueden entenderse separadamente de las circunstancias que rodean a la persona. Una identidad social (colectiva) referencia las identidades particulares y la afiliación redundante en una capacidad humana que responde a un aspecto de la dinámica de la identificación del sujeto. La necesidad de coherencia en la identificación de un “yo” se consolida como parte de nexos relacionales intragrupal.

En el capítulo tres, el trabajo de Crocker se presenta un tanto inconexo con los abordajes de los capítulos comentados arriba. En él, el autor se propone afinar la teoría y la práctica de la participación en iniciativas locales de micro-desarrollo revisando la obra de Sabina Alkire, quien ha aplicado el enfoque de capacidades en proyectos de desarrollo micro-socioeconómico en Pakistán. De esta forma, Crocker, manifiesta su interés en la técnica de “menú abierto” y de “conversaciones útiles” que fueron utilizadas entre los participantes de las experiencias con mujeres pakistaníes; enfatizando como, la experiencia de participación deliberativa entre grupos, parece haber demostrado importantes éxitos.

En la segunda parte, se podrá notar que los trabajos muestran interés por discutir la utilidad de la lectura de los conceptos englobados en la noción de desarrollo humano a través de la óptica de las capacidades; ya sea para comprender la realidad latinoamericana, o bien para la progresiva difusión de las piezas del enfoque en futuras investigaciones.

Arim y Vigorito introducen los capítulos que dan cuerpo a esta sección enmarcando teóricamente los conceptos de desarrollo humano, desigualdad, pobreza y exclusión social. Además de sus desarrollos teóricos, aseveran que en la región se ha generalizado el uso de esos conceptos, sin una seria vinculación con el enfoque en el que Sen fue pionero. Al mismo tiempo, destacan que los usos de los mismos estuvieron signados por preocupantes imprecisiones conceptuales.

La mayoría de los capítulos de esta parte del libro presentan abordajes cuantitativos complejos sobre diferentes escenarios de pobreza en países de la región.

Los trabajos de Arim junto con Melo (capítulo seis) y de Arim con Vigorito (capítulo ocho) ofrecen un análisis análogo centrado en la noción de “incapacidad” para referirse a la pobreza en Uruguay. Ambos enfatizan tras los resultados obtenidos por sus técnicas de medición- como la complementación entre, por un lado las mediciones de pobreza basadas en el ingreso corrientes de los sujetos considerados y, por otro, diversas medidas respaldadas en el enfoque de capacidades; ofrecen una lectura situacional multidimensional que permite: clasificar a la población en función de sus limitaciones efectivas para el desarrollo. También, identifican dimensiones que fluctúan más lentamente y se comportan como medidas estructurales de la pobreza.

De forma similar ponderan sus conclusiones Bergolo, Leites y Salas sobre un trabajo basado en las privaciones nutricionales de los niños que cursan el primer año en las escuelas públicas uruguayas (capítulo diez).

El capítulo nueve, a su turno, presenta un interesante estudio llevado a cabo por Bagolin y Peres de Ávila en Brasil en el que se busca graficar la distribución espacial (o concentración) de la pobreza usando indicadores multidimensionales. El resultado de esta metodología demuestra cómo la incorporación de dimensiones específicas y no tradicionales (como por ejemplo la dimensión violencia) pueden alterar considerablemente los mapeos de concentración de la pobreza en tanto privación de libertades y disminución de capacidades.

Volkert, en el capítulo siete, completa la sección haciendo una original propuesta de incorporar la aplicación del enfoque de capacidades no solamente en los escenarios de análisis sobre pobreza y exclusión, sino también en los de riqueza y privilegios sociales. De esta forma se evaluaría cómo, en países que han

superado los procesos generales de crecimiento económico, todavía pueden evidenciarse diferencias entre las capacidades de sus habitantes.

Ya en la tercera parte, los cinco ensayos presentados apuntan a señalar algunos ejemplos de aplicaciones fácticas del enfoque de capacidades en Latinoamérica. Iguíñiz Echeverría y Tonon de Toscano introducen esta sección acentuando la trabazón que existe entre: desarrollo con aumento de las oportunidades sociales de las personas y la formulación y aplicación de políticas públicas. Aumentar las condiciones de libertad es un objetivo insoslayable de la *policy*.

Los capítulos en donde se exponen los trabajos de Flores-Crespo junto a Mendoza y Paredes-Chi junto con Burguete y Alva (capítulo catorce y quince respectivamente), identifican y analizan dos iniciativas políticas de México en donde se ha utilizado -expresa o implícitamente- el enfoque de capacidades; permitiendo identificar alternativas para la solución de problemas que aquejan a las comunidades. Los programas analizados son: el Progreso/Oportunidades, por un lado, y el proyecto de Diagnóstico Ecológico Social y de Salud.

Pich y Ruesga (ya en el capítulo doce) reflexionan sobre las diferencias entre la noción de agencia y empoderamiento. La transformación de condiciones estructurales o externas a la persona es entendida como una distinción clave del empoderamiento. En virtud de ello, los autores presentan un marco para el desarrollo del empoderamiento agéntico; en tanto alternativa que ubica a las personas en el centro de las consideraciones de la política pública, atendiendo los impactos que los programas producen en el capital social de los beneficiarios.

Herrera investiga, en el capítulo trece, la importancia de la elección del progreso técnico dada la influencia que esta decisión genera en la distribución del ingreso y el empleo. Luego de demostrar lo determinante que se vuelve adoptar un tipo específico de progreso técnico -congruente con el contexto macroeconómico- en los países emergentes, remata estableciendo algunos criterios novedosos para la elección de una modalidad de progreso basado en la senda del desarrollo humano como multiplicador de capacidades.

El capítulo once de D'Agata, se propone construir una representación numérica sobre las preferencias de libertad "pura", modelizando una metodología centrada en la teoría del consumo- ostentación que permita dar cuenta de los casos en los cuales el bienestar de un sujeto se ve determinado exclusivamente a partir del estatus social procurado por la libertad.

Para concluir, es posible señalar que el común denominador de los trabajos es la estimulación por seguir vinculando la perspectiva de la libertad con otros enfoques socioeconómicos para así esbozar explicaciones más integrales sobre el desarrollo humano.